

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. - Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XIX

Jueves 30 de Agosto de 1917

Núm. 5491

Desde la montaña

La ciudad es, según Comte, un agente de progreso porque alumbrá las fuentes de la energía hasta exhaustirlas. La división del trabajo es en ella más complicada y perfecta. Como su administración es más compleja y difícil, espolea el esfuerzo y el ingenio de los directores. Como es más dura la lucha por la vida, aguijonea fuertemente la actividad de los dirigidos.

Pero la ciudad es también febrilidad, martilleo incesante del sistema nervioso, llama devoradora de vida, exaltación pasional y contagio de las cosas morales y orgánicas.

Porque es más implacable la concurrencia, agudiza el instinto de conservación, beñe de los sentimientos humanitarios. Porque es más complacida su máquina social, se ve más expuesta a los esterilizantes vaivenes de la anarquía y del Poder tiránico, expoliador o fascioso. Porque extrema la tensión de la energía humana, acelera el pulso vital y provoca los alumbramientos sociales prematuros.

Si es agente de progreso, pero de progreso un poco atropellado, poco en sazón y, por lo tanto, efímero y tocado de gérmenes morbosos. Es como la producción anticipada y mediante artificios de nuestras legumbres levantinas y de nuestros frutos isleños: hurtos a la naturaleza para satisfacer estómagos impacientes, caprichosos y enfermos.

La montaña es calma solemne, silencio sedante, medicina reparadora, invitación a la vida interior y a las meditaciones del espíritu.

Con su mole inmensa pesa sobre nuestra alma. Su grandeza despierta en nosotros gusto por lo grande, su quietud refrena nuestros instintos de versatilidad, su calma nos enseña a esperar, pacientes y sin fiebre, los acontecimientos, su silencio a entrar dentro de nosotros mismos y a tener siempre el alma derramada, sus altas crestas a mirar al cielo.

La montaña es para la ciudad, amiga piadosa y providencial taller de reparación. Es aire fresco y sano, es salud, es espectáculo gratuito y bellísimo para los sentidos, es descanso solazante, es la emoción de lo gigantesco y peligroso, el pío inaccesible al que hay que buscar acceso, el tajío guardado por el espíritu del vértigo, el bosque misterioso; es la clara fontana, la cascada espumante, el arroyo bullidor, orgía de aromas, tonificante ejercicio, y paisaje vario y fantástico es la atmósfera transparente y el cielo furiosamente azul y las lontananzas sin fin.

La montaña es poderoso agente moralizador. Dado el espíritu social de hoy, más que veinte misioneros elocuentes elevarían acaso las costumbres de Madrid, veinte tranvías eléctricos que le pusieran en comunicación con el Guadarrama por líneas estratégicas.

La montaña mata o despoblaría grandemente en Madrid las tabernas y el cine, el baile dominguero, el agente prostibular, y el cafetino asfixiante donde los musónes se atrofian en la ataraxia inmovilidad. La montaña abriría así al pueblo una nueva fuente de placeres puros, baratos y fortificantes.

La montaña estimularía y generalizaría el gusto por los deportes físicos, y así, la mujer que en la ciudad degenera, recobraría en la montaña agilidad, gracia de movimientos, salud y vigor, y el hombre que en la ciudad se corrompe o se agota, se haría más sano de cuerpo y alma, más resistente a la enfermedad y al trabajo.

Lo que digo de Madrid puede decirse de toda gran población vecina a una montaña o un bosque.

Habría que imponer, sin embargo, una condición, prohibir en la montaña y en el bosque el casino lujoso, la mesa de juego, la cupletista desocada, el incentivo vicioso. Eso no sería purificar la ciudad, llevándola a la montaña, sino profanar la montaña sumergiéndola en la charca de la ciudad.

Eso sería malbaratar el tesoro de

salud física y moral que la montaña guarda y que no puede ser sacrificado a la codicia de unos cuantos logros ni al capricho de unos cuantos viciosos.

Severino Aznar.

ASOCIACIÓN MÉDICA REGIONAL

Continuación de la lista de señores médicos y farmacéuticos que asistirán a la Asamblea que ha de celebrarse en Córdoba en los primeros días del próximo mes de Octubre: D. Jaime Cassa, médico de la Beneficencia municipal de Sevilla; D. José Sopena, médico de la Compañía M. Z. y A.; D. Francisco Cerveras, médico de Osuna; D. Miguel Rojo, médico de Salamanca; D. Rafael Criado, médico primero de Sanidad militar de Salamanca; D. Antonio Gil, secretario de la Directiva de Huelva en la Asociación Médica Regional.

Don Enrique Zbikowski, redactor de «Polioclínica Sevillana», órgano oficial de la Asociación Médica Regional; D. Vicente Andrés, médico de Marchena y redactor de «Polioclínica Sevillana»; D. Federico Jurado, farmacéutico de Almadén; D. Manuel Espejo, director del Dispensario de la Cruz Roja de Sevilla y de su «Boletín», órgano oficial de la Asociación.

Continuará en los días sucesivos. Los médicos y farmacéuticos que deseen asistir, deben enviar las señas de sus domicilios al secretario de la Dirección de Córdoba, Cardenal Toledo, 6; al presidente del Colegio Farmacéutico de Sevilla, Coliseo, 2 y 4, ó a la redacción de «Andaluza Médica», Riego, 5, Sevilla.

Los que así lo hicieren, recibirán un «cartón» de identidad, que les dará derecho a rebaja en el billete de ferrocarril y en el hospedaje. Las adhesiones pueden enviarse por carta, tarjeta postal, tarjeta de visita ó enviando el boletín de suscripción que figura en la convocatoria publicada en las revistas profesionales órganos oficiales de la Asociación.

Crónicas de la guerra

Cosas de los Estados Unidos

Aquella furia patriótica que despertó en Yanquiandía el mero anuncio de su intervención armada en la contienda europea se desencadenó en el rico país de la hipóbole con una sed inagotable de portentosas y archibulbosas empresas guerreras.

Se hablaba de miles de barcos, de miles de aeroplanos, de millones de hombres y de millones de dólares; luego vino, sinó el tío Pacé, el propio tío Sam, con la rebaja, y de todos los grandes proyectos no quedó más que un buen deseo y una esperanza, y aún no es poco.

El general Goethals, a quien deben los americanos esa admirable empresa del canal de Panamá, fué nombrado supremo director de los astilleros yanquis, por su pasmosa capacitación para los portentosos y maravillas de la ingeniería moderna.

Y el famosísimo general fué quizá el único americano que no se hizo ilusiones respecto a la proyectada construcción de tres mil barcos de madera de mil toneladas cada uno en el plazo improrrogable de año y medio; todo lo dicho y proyectado era una pura fábula, hasta el extremo de que no se ha comenzado todavía la mencionada construcción de barcos de madera, y el general Goethals, en vista de la informalidad referida, ha dimitido el cargo de director técnico de tales construcciones.

Su dimisión fué corolarie de un discurso lleno de sinceridades, que el sabio ingeniero pronunció a los postes de un banquete de 800 cubiertos, con que le obsequiaron sus admiradores.

Jusque al lector de esas sinceridades con la transcripción de los siguientes párrafos del discurso en cuestión:

«He sido llamado otra vez al servicio del Gobierno. Yo no soy constructor de barcos, pero, por alguna razón que yo ignoro, se me ha pedido que colabore en dicha empresa, y, cuando consentí en realizar este trabajo, hallé que había el Gobierno

proyectado la construcción de tres mil barcos de madera de mil toneladas cada uno, en dieciocho meses.

Se han recibido toda clase de propuestas y de promesas de contratos, pero, cuando quise hallar la especificación de los mismos, no encontré ninguna.

Cuando uno se da cuenta que en este momento anidan los pájaros en las ramas de los árboles que ya debieran estar en los astilleros, se comprende que la imposibilidad de llevar a cabo dicha empresa es palpable.

Y el buen patriota echó sobre sus oyentes un jarro de agua fría, impresión que completó abandonando no levemente un puesto desde el que no quería seguir engañando a su país.

Pues idénticamente lo mismo que ha pasado en esta fábula hiperbólica de los millares de barcos de madera, ha acontecido en lo que se refiere a la construcción de cientos de miles de aeroplanos, y ocurrirá lo mismo en lo que atañe al reclutamiento de millones de hombres y al empréstito espléndido de cientos de millones de dólares.

Han querido sacar las cosas de quicio con fantasmagorías ilusorias, y la verdad se abre al fin franco y decidido paso, poniendo las cosas concretamente en su punto y razón.

Capitán Bailín.

JUSTICIA Y GRATITUD

Sigue en auge nuestra suscripción. La sociedad de seguros, genuinamente cordobesa La Mutual Latina, nos ha enviado hoy cien pesetas.

El Ilmo. Sr. Marqués de Valdeñor también ha contribuido con 50 a la suscripción para el rancho extraordinario.

También se nos han hecho otros ofrecimientos que sucesivamente iremos publicando.

Don Antonio Cabelo de Alba y Bello y D. José García Moyano, en nombre de la Unión Vitivinícola de Montilla, nos enviarán ocho arrobas de vino para el rancho extraordinario.

Por la guardia civil

Queremos hacer constar que nuestro propósito obsequiar a las fuerzas de la guardia civil que tan meritorio servicio han prestado y prestan. Al decir homaje al Ejército hemos incluido, como es natural, a la benemérita que forma parte del mismo.

La forma de realizar esta parte del homenaje no está aún acordada, porque el servicio especial que presta, su división en destacamentos y otras razones, exigen otra modalidad distinta a la que se emplee con las fuerzas de la guarnición.

En momento oportuno daremos cuenta de los detalles del homenaje, una vez que previa autorización del digno general gobernador Sr. Ochoa y permiso de los respetables primeros jefes de los cuerpos se acuerde lo que proceda.

Para el rancho extraordinario EN METÁLICO

	Pesetas
Suma anterior	1.580
D. Manuel Gutiérrez Fernández, Director de la Mutual Latina	100
Ilmo. Sr. Marqués de Valdeñor	50

Suma y sigue. 1.730

EN ESPECIE

Unión Vitivinícola de Montilla ocho arrobas de vino.

Yda. de José Barea y Comp., S. en C.

Laboradores, Ganaderos

Abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'20 pesetas kilo; idem sin so, 3'20

Ternera con hueso, 2'60 idem sin hueso, 3'60

Mucho, 2'08.—Borrego, 1'94.

Todino para dentro, kilo, a pesetas 3'25. Id. id. para fuera, 3'00.

F. Guijo BARRISVA CALLE ORDÓÑEZ SIN NÚMERO

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicio para mañana: Priego, atentado, contra Antonio Salvador Camacho y otro. Defensor, el señor Ortiz Molina.

Lista de los Jurados del partido judicial de Montoro, que han de comparecer en esta Audiencia el día 13 de Octubre próximo, a las doce, para conocer de la causa seguida contra Juan Espejo Gómez, por robo.

Obezas de familia: D. Antonio Sánchez Madueño, D. Antonio López Serrano, D. Adolfo Sánchez Terrin, D. Antonio Carreja Canales, D. Antonio Aparicio García, D. Bartolomé Franco Rosal, D. Claudio Calandria Sánchez, D. Domingo Esparza García, D. Francisco Carretero Navas, D. Francisco Jorro Madueño, don Francisco Baena Muela, D. Francisco Benítez Molina, D. Jerónimo Guilén Varo, D. José López Jurado, D. Enrique Cerezo Moyano, D. Benito González Castro, D. Angel Gómez Toledo, D. Juan Ponce de León y León, D. Francisco Carretero García y don Ildefonso Benítez Molleja.—Capacidades: D. Francisco Porras Aguayo, D. Juan José Valverde Rodríguez, D. Ildefonso Díaz Elqueto, D. Juan José Moreno González, D. Francisco Amor Cañas, D. Benito Agüera Román, D. Pedro Criado Serrano, don Manuel Molina Agudo, D. Diego Valero Tortosa, D. José Estrada Ponce, D. Antonio López Garzón, D. José María Toro Manrique, D. Eduardo López Ruipérez, D. Antonio Luna García, D. Francisco Luque Cano y D. Pedro Molina Fimis.—Supernumerarios: Obezas de familia: D. José Monserrat Sierra, D. Manuel Camuñas Ruiz, D. Rafael García Ruiz y D. José Guzmán Sánchez de Toro.—Capacidades: D. José Moreno Vargas Machuca y D. Rafael Moya Sánchez.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por esta, contra Francisco Espada Gómez, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Gobierno civil

Don Bernardo Lara Hernández, renuncia el registro «S. Roque», en el término de Luque.

Se ha prorrogado hasta el día 25 del próximo mes, para que los alcaldes puedan remitir las relaciones de los aforos de trigo.

Se han expedido licencias de caza a D. Mariano Salazar Buendía, de Almodóvar del Río, y D. Nicolás Serrano Alvarez, de Fernán Núñez.

Hacienda

Se ha recibido la orden para pago de pensión de 1.125 pesetas, a doña Isabel Albornoz Martel, huérfana del comandante D. Nicolás.

Ha sido clasificado con derecho a percibir el retiro de 262'50 pesetas el capitán de infantería D. Antonio López Senchez, y con 32'02 el guardia civil Manuel Aguayo Adames, ambos la harán efectivas por esta Tesorería.

Los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, podrán hacer efectiva

Tecno superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., a 106 rles. arroba por cajas completas, y a 108 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante y 112 reales arroba en adelante.

El número de aquel día lo enviamos al ministro de la Gobernación, acompañado de una carta en la que repetimos esos argumentos.

El señor Sánchez Guerra nos contestó el domingo diciendo: «Tomo en cuenta la indicación del recorte para hablar con el Director General de Correos apropiado de la conveniencia de autorizar las conferencias telefónicas escritas.

«Pero, sin embargo pensaba Jimeno, casados el mariscal y Catalina, no es probable que estuviesen en Estella; antes bien, los enamorados esposos buscaban el retiro y soledad de sus castillos; la reina tampoco tendría celos, ó cuando menos no serían tan punzantes; y el resultado es que seguí las palabras de la duquesa favorita. Catalina está en el alcázar, y Leonor más que nunca celosa.

«Dios mío, Dios mío! Y ahora recuerdo que esas palabras tuyas: «Yo quisiera perdonar a una rival» ¡Oh! Parece que tengo presentimientos de alguna terrible tragedia; mi corazón no está tranquilo, y tiembla, tiembla por esa inocente y desgraciada niña que tanto se asemeja a Blanca de Navarra. ¡Si tendrá su mismo fin! ¡Si, como fui causa involuntaria de la muerte de Blanca, también fatal, irremisiblemente diré muerte a Catalina!»

«Luego claramente proseguí a Jimeno conternido. ¡Dios me castiga por haber recurrido a una superchería! Yo me he fingido amante suyo, y para más atormentarla le he dejado creer que amaba a Catalina; ¡y en ella se venga! ¡Y si Catalina

mismo a quien ella tan despiadada y pérfidamente afrontó en O téis delante de los principales cabaleros del reino. Una vez sabedora de este secreto, Leonor podía penetrar muy fácilmente los ocultos designios del mensajero, y así se explicaba el su detención en aquella cámara que ya reputaba por cárcel, y el plazo de doce días de que Blanca se acababa de hablarle. El, que había estado anhelando quince días por hallarse delante de Leonor, ya reina de Navarra, en el aniversario de la muerte de Blanca, él, que pensaba aparecer a sus ojos como juez que había de pedirle estrecha cuenta de todos sus crimi-

nes aquel terrible día; estaba sujeto al capricho de su víctima.

Ni dos minutos seguidos podía consentir Jimeno en semejante calamidad; su soberbio entendimiento no podía comprender cómo la divina Providencia, que no consiente la impunidad de los criminales, podía condenarle a la muerte que a Leonor estaba preparando, y se proponía luchar y reluchar a brazo partido con su destino, romperse sus prisiones, salir... ¿qué? ¿Qué hacía, mal clasificadas sus heridas, conocido de la reina; sin embargo, sin medios de llegar a ponerse frente a frente de su enemigo, sacrificarse contra la venganza? No había remedio, sus planes habían fracasado: era preciso inventar otros y ponerlos al punto en ejecución, aunque fuesen violentos y terribles. Para vencer a su enemigo tenía que aniquilarlo.

Y a todo esto, ¿qué hacía en Estella Catalina? ¿Había vuelto a hacer las paces con el mariscal? Penetrando de los proyectos de don Luis de Beaumont, todo lo temió: para el anciano condestable, la alianza del mariscal era una condición indispensable.

la mensualidad de Agosto en los días que a continuación se expresan:

Día 1 de Septiembre, retirados y jubilados; día 3, monte público civil y militar y remuneratorias; día 4, todas las clases sin distinción y retenciones.

Instrucción

Han sido firmadas las oportunas reales órdenes resolviendo las reclamaciones presentadas a las propuestas provisionales del concurso general de traslado que publicó la «Gaceta» del 3 del corriente, correspondiente a las maestras y maestros de las escuelas nacionales comprendidas en los grupos A y B, una vez que ha terminado el plazo de reclamaciones, y se dispone que se rectifiquen los nombramientos que no han sido objeto de reclamación atendida, rectificándose aquellos otros a que se refieren las reclamaciones estimadas.

También se ordena que la fecha de posesión de los interesados de sus nuevas Escuelas podrá ser la de 1.º de Septiembre ó la de 1.º de Octubre, según les convenga, pero de ningún modo en fechas intermedias a las señaladas, haciendo constar que el plazo concedido es improrrogable.

El maestro D. Francisco García Mesa, solicita desempeñar interinamente la 3.ª escuela de Montoro.

Los maestros D. José Antonio Gallego Caballero y D. Manuel Cerezo Usano, solicitan figurar en la lista de aspirantes a interinos.

Militares

La revista de comisario del próximo mes de Septiembre, se pasará el día 1.º del mismo en la forma reglamentaria.

Los señores jefes y oficiales en situación de excedentes reemplazo, con licencia, retirados, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transeuntes de todas clases, pasarán la revista con los justificantes correspondientes ante el Comisario de Guerra en este Gobierno militar el día 1.º a las diez.

El servicio médico de la plaza, estará a cargo en el mes de Septiembre del de la Yeguada militar, D. Rafael Jiménez Ruiz, que vive en el Hotel Simón, y el de transeuntes corresponde al del regimiento de la Reina.

El toque de oraciones se dará en los cuarteles durante dicho mes a las 6'25.

Se despide para Jaén el médico de Sigüenza don Rafael Power; para Tetuán el segundo teniente D. José Santonja para la Academia de infantería el alumno don Ricardo Muro.

Se ordena que el teniente don Gregorio Gallo, se presente a examen para ingreso en la guardia civil.

Dice Sánchez Guerra

El número de aquel día lo enviamos al ministro de la Gobernación, acompañado de una carta en la que repetimos esos argumentos.

El señor Sánchez Guerra nos contestó el domingo diciendo: «Tomo en cuenta la indicación del recorte para hablar con el Director General de Correos apropiado de la conveniencia de autorizar las conferencias telefónicas escritas.

«Pero, sin embargo pensaba Jimeno, casados el mariscal y Catalina, no es probable que estuviesen en Estella; antes bien, los enamorados esposos buscaban el retiro y soledad de sus castillos; la reina tampoco tendría celos, ó cuando menos no serían tan punzantes; y el resultado es que seguí las palabras de la duquesa favorita. Catalina está en el alcázar, y Leonor más que nunca celosa.

«Dios mío, Dios mío! Y ahora recuerdo que esas palabras tuyas: «Yo quisiera perdonar a una rival» ¡Oh! Parece que tengo presentimientos de alguna terrible tragedia; mi corazón no está tranquilo, y tiembla, tiembla por esa inocente y desgraciada niña que tanto se asemeja a Blanca de Navarra. ¡Si tendrá su mismo fin! ¡Si, como fui causa involuntaria de la muerte de Blanca, también fatal, irremisiblemente diré muerte a Catalina!»

«Luego claramente proseguí a Jimeno conternido. ¡Dios me castiga por haber recurrido a una superchería! Yo me he fingido amante suyo, y para más atormentarla le he dejado creer que amaba a Catalina; ¡y en ella se venga! ¡Y si Catalina

mismo a quien ella tan despiadada y pérfidamente afrontó en O téis delante de los principales cabaleros del reino. Una vez sabedora de este secreto, Leonor podía penetrar muy fácilmente los ocultos designios del mensajero, y así se explicaba el su detención en aquella cámara que ya reputaba por cárcel, y el plazo de doce días de que Blanca se acababa de hablarle. El, que había estado anhelando quince días por hallarse delante de Leonor, ya reina de Navarra, en el aniversario de la muerte de Blanca, él, que pensaba aparecer a sus ojos como juez que había de pedirle estrecha cuenta de todos sus crimi-

nes aquel terrible día; estaba sujeto al capricho de su víctima.

Ni dos minutos seguidos podía consentir Jimeno en semejante calamidad; su soberbio entendimiento no podía comprender cómo la divina Providencia, que no consiente la impunidad de los criminales, podía condenarle a la muerte que a Leonor estaba preparando, y se proponía luchar y reluchar a brazo partido con su destino, romperse sus prisiones, salir... ¿qué? ¿Qué hacía, mal clasificadas sus heridas, conocido de la reina; sin embargo, sin medios de llegar a ponerse frente a frente de su enemigo, sacrificarse contra la venganza? No había remedio, sus planes habían fracasado: era preciso inventar otros y ponerlos al punto en ejecución, aunque fuesen violentos y terribles. Para vencer a su enemigo tenía que aniquilarlo.

Y a todo esto, ¿qué hacía en Estella Catalina? ¿Había vuelto a hacer las paces con el mariscal? Penetrando de los proyectos de don Luis de Beaumont, todo lo temió: para el anciano condestable, la alianza del mariscal era una condición indispensable.

Las conferencias telefónicas

Fué el miércoles de la semana pasada cuando publicó EL DEFENSOR un artículo dedicado al ministro de la Gobernación y coincidíamos en un todo con las manifestaciones siguientes que copiamos de La Vanguardia, excelente periódico de Barcelona.

He aquí el artículo que reproducimos por que le da la gran autoridad bien adquirida que tiene el periódico catalán.

«Desde hace una porción de días están suspendidas las conferencias telefónicas para la prensa. Todo el servicio entre Madrid y provincias destinado a publicidad se hace actualmente por telégrafo, con excesiva aglomeración y no pudiendo los periodistas disponer más que de las conferencias habitualmente contratadas ó de la forma de despachos sueltos, que en tiempo normal constituyen únicamente un recurso complementario ó suplementario del teléfono.

«Por qué no se permiten de nuevo las conferencias telefónicas? Se dirá que el Gobierno no cree ilegada todavía la ocasión de reanudarlas, por conveniencias del orden y esperando una completa normalización del espíritu público, como resultado de la tranquilidad material. No nos referimos nosotros a este aspecto de la cuestión; es el Gobierno, efectivamente, quien posee los elementos de juicio indispensables para fijar el instante de la libertad de comunicaciones y levantar la censura. Pero, sin levantar esta censura, y puesto que no se necesitan, como hace dos semanas, expedidos los hilos para las necesidades del servicio oficial, bien pudiera utilizarse el teléfono como se utilizó otras veces, para transmitir conferencias ó despachos periodísticos previamente visados por los censores de Madrid, encargándose de recitarlos en el aparato, para evitar abusos ó sorpresas, el propio personal del centro y no los correspondientes ó expedidores, como también se ha hecho en alguna ocasión.

«Creemos que esta amplitud en nada mermaría los resortes que a la autoridad le parece conveniente tener en su mano y, sin ofrecer peligro alguno para los designios del Gobierno, facilitaría la transmisión de informaciones interesantes y no poco importantes que ahora hay que suprimir por la limitación que queda ya indicada. ¿Por qué no llama el señor Matos, acerca de este punto, la atención del Ministerio? Se lo agradecerían seguramente todas las empresas periodísticas de fuera de Madrid.»

«Pero, sin embargo pensaba Jimeno, casados el mariscal y Catalina, no es probable que estuviesen en Estella; antes bien, los enamorados esposos buscaban el retiro y soledad de sus castillos; la reina tampoco tendría celos, ó cuando menos no serían tan punzantes; y el resultado es que seguí las palabras de la duquesa favorita. Catalina está en el alcázar, y Leonor más que nunca celosa.

«Dios mío, Dios mío! Y ahora recuerdo que esas palabras tuyas: «Yo quisiera perdonar a una rival» ¡Oh! Parece que tengo presentimientos de alguna terrible tragedia; mi corazón no está tranquilo, y tiembla, tiembla por esa inocente y desgraciada niña que tanto se asemeja a Blanca de Navarra. ¡Si tendrá su mismo fin! ¡Si, como fui causa involuntaria de la muerte de Blanca, también fatal, irremisiblemente diré muerte a Catalina.»

«Luego claramente proseguí a Jimeno conternido. ¡Dios me castiga por haber recurrido a una superchería! Yo me he fingido amante suyo, y para más atormentarla le he dejado creer que amaba a Catalina; ¡y en ella se venga! ¡Y si Catalina

mismo a quien ella tan despiadada y pérfidamente afrontó en O téis delante de los principales cabaleros del reino. Una vez sabedora de este secreto, Leonor podía penetrar muy fácilmente los ocultos designios del mensajero, y así se explicaba el su detención en aquella cámara que ya reputaba por cárcel, y el plazo de doce días de que Blanca se acababa de hablarle. El, que había estado anhelando quince días por hallarse delante de Leonor, ya reina de Navarra, en el aniversario de la muerte de Blanca, él, que pensaba aparecer a sus ojos como juez que había de pedirle estrecha cuenta de todos sus crimi-

nes aquel terrible día; estaba sujeto al capricho de su víctima.

Ni dos minutos seguidos podía consentir Jimeno en semejante calamidad; su soberbio entendimiento no podía comprender cómo la divina Providencia, que no consiente la impunidad de los criminales, podía condenarle a la muerte que a Leonor estaba preparando, y se proponía luchar y reluchar a brazo partido con su destino, romperse sus prisiones, salir... ¿qué? ¿Qué hacía, mal clasificadas sus heridas, conocido de la reina; sin embargo, sin medios de llegar a ponerse frente a frente de su enemigo, sacrificarse contra la venganza? No había remedio, sus planes habían fracasado: era preciso inventar otros y ponerlos al punto en ejecución, aunque fuesen violentos y terribles. Para vencer a su enemigo tenía que aniquilarlo.

Y a todo esto, ¿qué hacía en Estella Catalina? ¿Había vuelto a hacer las paces con el mariscal? Penetrando de los proyectos de don Luis de Beaumont, todo lo temió: para el anciano condestable, la alianza del mariscal era una condición indispensable.

mismo a quien ella tan despiadada y pérfidamente afrontó en O téis delante de los principales cabaleros del reino. Una vez sabedora de este secreto, Leonor podía penetrar muy fácilmente los ocultos designios del mensajero, y así se explicaba el su detención en aquella cámara que ya reputaba por cárcel, y el plazo de doce días de que Blanca se acababa de hablarle. El, que había estado anhelando quince días por hallarse delante de Leonor, ya reina de Navarra, en el aniversario de la muerte de Blanca, él, que pensaba aparecer a sus ojos como juez que había de pedirle estrecha cuenta de todos sus crimi-

nes aquel terrible día; estaba sujeto al capricho de su víctima.

Ni dos minutos seguidos podía consentir Jimeno en semejante calamidad; su soberbio entendimiento no podía comprender cómo la divina Providencia, que no consiente la impunidad de los criminales, podía condenarle a la muerte que a Leonor estaba preparando, y se proponía luchar y reluchar a brazo partido con su destino, romperse sus prisiones, salir... ¿qué? ¿Qué hacía, mal clasificadas sus heridas, conocido de la reina; sin embargo, sin medios de llegar a ponerse frente a frente de su enemigo, sacrificarse contra la venganza? No había remedio, sus planes habían fracasado: era preciso inventar otros y ponerlos al punto en ejecución, aunque fuesen violentos y terribles. Para vencer a su enemigo tenía que aniquilarlo.

Y a todo esto, ¿qué hacía en Estella Catalina? ¿Había vuelto a hacer las paces con el mariscal? Penetrando de los proyectos de don Luis de Beaumont, todo lo temió: para el anciano condestable, la alianza del mariscal era una condición indispensable.

mismo a quien ella tan despiadada y pérfidamente afrontó en O téis delante de los principales cabaleros del reino. Una vez sabedora de este secreto, Leonor podía penetrar muy fácilmente los ocultos designios del mensajero, y así se explicaba el su detención en aquella cámara que ya reputaba por cárcel, y el plazo de doce días de que Blanca se acababa de hablarle. El, que había estado anhelando quince días por hallarse delante de Leonor, ya reina de Navarra, en el aniversario de la muerte de Blanca, él, que pensaba aparecer a sus ojos como juez que había de pedirle estrecha cuenta de todos sus crimi-

nes aquel terrible día; estaba sujeto al capricho de su víctima.

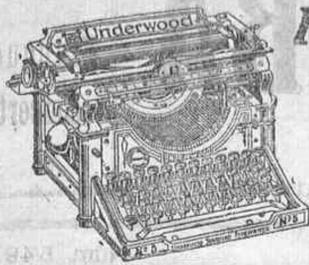
Ni dos minutos seguidos podía consentir Jimeno en semejante calamidad; su soberbio entendimiento no podía comprender cómo la divina Providencia, que no consiente la impunidad de los criminales, podía condenarle a la muerte que a Leonor estaba preparando, y se proponía luchar y reluchar a brazo partido con su destino, romperse sus prisiones, salir... ¿qué? ¿Qué hacía, mal clasificadas sus heridas, conocido de la reina; sin embargo, sin medios de llegar a ponerse frente a frente de su enemigo, sacrificarse contra la venganza? No había remedio, sus planes habían fracasado: era preciso inventar otros y ponerlos al punto en ejecución, aunque fuesen violentos y terribles. Para vencer a su enemigo tenía que aniquilarlo.

Y a todo esto, ¿qué hacía en Estella Catalina? ¿Había vuelto a hacer las paces con el mariscal? Penetrando de los proyectos de don Luis de Beaumont, todo lo temió: para el anciano condestable, la alianza del mariscal era una condición indispensable.

mismo a quien ella tan despiadada y pérfidamente afrontó en O téis delante de los principales cabaleros del reino. Una vez sabedora de este secreto, Leonor podía penetrar muy fácilmente los ocultos designios del mensajero, y así se explicaba el su detención en aquella cámara que ya reputaba por cárcel, y el plazo de doce días de que Blanca se acababa de hablarle. El, que había estado anhelando quince días por hallarse delante de Leonor, ya reina de Navarra, en el aniversario de la muerte de Blanca, él, que pensaba aparecer a sus ojos como juez que había de pedirle estrecha cuenta de todos sus crimi-

nes aquel terrible día; estaba sujeto al capricho de su víctima.

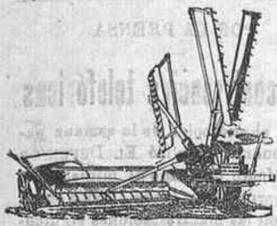
Ni dos minutos



Máquina de escribir Underwood

Campeón desde 10 años consecutivos

Guillermo Truniger & C. - Barcelona (CASA SUIZA)



Segadoras "Osborne"

Último modelo. Stiga desde 4 a 50 centim. de alto

Trillos "Schwartz", a gran trabajo por multiplicación de engrane con discos reforzados de acero, a precios sin competencia.



JUAN H. SCHWARTZ

Córdoba

Avenida de Cervantes, 8.

Balneario de Carratraca (Provincia de Málaga)

AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENICALES

Estas aguas que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica o herpética y escrofulosa. Específicas en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales. B. Inodoro completo y naturalmente refinado. Tomos: tura media estival 19°. Punto de verano inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pin torcosos alrededores.

Hoteles, casas de huéspedes y hospedajes para turistas. Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Coches a la llegada de los trenes en las estaciones de GOBANTES y ALORA (Málaga). Médico Director, D. José Casado Torrealba. Para informes: al Administrador, D. Antonio Cuellar.

EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 6 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.-MADRID

GARANTÍAS

CAPITAL	Reservado	Ptas. 1.000.000,00
	Desembolsado	800.000,00
RESERVAS	Estadística	95.168,06
de 1915	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	499.494,49
Primas recaudadas en 1915		1.860.569,03
Seguros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916		4.216.474,09

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de rejería y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Océnia, Málaga y Cádiz.—Cádiz: Cánovas del Castillo, 14.

El lunes escribimos al Sr. Sánchez Guerra insistiendo en nuestra petición y el señor Sánchez Guerra nos contestó el martes con el siguiente telegrama: «Para Córdoba de Madrid número 50994, el 28 a las 19:20. Ministro de la Gobernación a Daniel Aguilera, Director de EL DEFENSOR. Veo su carta. Desde el día siguiente de recibir la primera, quedaron autorizadas las conferencias telefónicas escritas.»

¿Qué sucede?

El telegrama del ministro no puede estar más claro, pero la Compañía Interurbana de Telefonos no ha restablecido el servicio, ignoramos por qué.

En su consecuencia enviamos el original del telegrama recibido a nuestro corresponsal en Madrid y veremos el resultado de las gestiones que la Agencia Mencheta realice.

Lo que ocurre con nosotros es absurdo, anómalo.

Véase si no es para descorazonar a cualquiera el hecho de que desde el día 18 de Julio hasta hoy llevemos 26 días sin conferencias telefónicas irrogándonos los siguientes perjuicios: Anormalidad en la hora de recibir el servicio de Madrid; pérdida del importe de 52 conferencias de esos días que nos hicieron pagar por anticipado y además el gasto exorbitante que supone el recibir las mismas noticias por despachos sueltos.

Para que nuestros lectores comprendan bien la diferencia de estos gastos, le diremos que en una conferencia de tres minutos, que cuesta 3 75 pesetas, se pueden recibir 200 palabras, que alcanzan hasta la hora en que se telefonía.

En despachos sueltos sencillos, cada palabra cuesta unos 5 céntimos. Ejemplo: el parte alemán de la tarde de ayer tiene 99 palabras y cuesta 4 75 pesetas. El mismo parte, en conferencia, se hubiera tomado con otras noticias más, hubiera costado menos y hubiera llegado antes.

Para recibir noticias de última hora con la rapidez de conferencias, hay que utilizar el servicio urgente que cuesta triple tasa. Más claro, 200 palabras de conferencia valen 3 75, 200 palabras urgentes—igualdad de palabras y de rapidez—29 40 pesetas, 200 palabras sencillas—igualdad de palabras pero con retraso de tiempo—9 80 pesetas.

En lo expuesto quedan enunciados los perjuicios que sufrimos y la necesidad de remediarlos cuanto antes. No son quejas de descontentos sin razón. Son quejas de quienes calladamente atraviesan el calvario que sufre la pobre prensa de provincias.

Por esto, aunque se nos tache de machacones, volvemos a rogar al señor Sánchez Guerra, que dedique a la prensa provinciana unos minutos para concederle esta justicia que pide. Mejor dicho, para que esa justicia que pide y ha concedido el señor Sánchez Guerra en el telegrama que publicamos en párrafos anteriores, la haga cumplir, y mientras se restablece la normalidad que el personal de la Compañía transmite las conferencias telefónicas, según pedimos en referidas cartas y artículos.

No hemos de terminar estas líneas sin agradecer públicamente al señor Sánchez Guerra su telegrama, cuya orden es la por nosotros solicitada y la que esperamos se cumpla cuanto antes.

El lunes escribimos al Sr. Sánchez Guerra insistiendo en nuestra petición y el señor Sánchez Guerra nos contestó el martes con el siguiente telegrama: «Para Córdoba de Madrid número 50994, el 28 a las 19:20. Ministro de la Gobernación a Daniel Aguilera, Director de EL DEFENSOR. Veo su carta. Desde el día siguiente de recibir la primera, quedaron autorizadas las conferencias telefónicas escritas.»

El telegrama del ministro no puede estar más claro, pero la Compañía Interurbana de Telefonos no ha restablecido el servicio, ignoramos por qué.

En su consecuencia enviamos el original del telegrama recibido a nuestro corresponsal en Madrid y veremos el resultado de las gestiones que la Agencia Mencheta realice.

Lo que ocurre con nosotros es absurdo, anómalo.

Véase si no es para descorazonar a cualquiera el hecho de que desde el día 18 de Julio hasta hoy llevemos 26 días sin conferencias telefónicas irrogándonos los siguientes perjuicios: Anormalidad en la hora de recibir el servicio de Madrid; pérdida del importe de 52 conferencias de esos días que nos hicieron pagar por anticipado y además el gasto exorbitante que supone el recibir las mismas noticias por despachos sueltos.

Para que nuestros lectores comprendan bien la diferencia de estos gastos, le diremos que en una conferencia de tres minutos, que cuesta 3 75 pesetas, se pueden recibir 200 palabras, que alcanzan hasta la hora en que se telefonía.

En despachos sueltos sencillos, cada palabra cuesta unos 5 céntimos. Ejemplo: el parte alemán de la tarde de ayer tiene 99 palabras y cuesta 4 75 pesetas. El mismo parte, en conferencia, se hubiera tomado con otras noticias más, hubiera costado menos y hubiera llegado antes.

Para recibir noticias de última hora con la rapidez de conferencias, hay que utilizar el servicio urgente que cuesta triple tasa. Más claro, 200 palabras de conferencia valen 3 75, 200 palabras urgentes—igualdad de palabras y de rapidez—29 40 pesetas, 200 palabras sencillas—igualdad de palabras pero con retraso de tiempo—9 80 pesetas.

En lo expuesto quedan enunciados los perjuicios que sufrimos y la necesidad de remediarlos cuanto antes. No son quejas de descontentos sin razón. Son quejas de quienes calladamente atraviesan el calvario que sufre la pobre prensa de provincias.

Por esto, aunque se nos tache de machacones, volvemos a rogar al señor Sánchez Guerra, que dedique a la prensa provinciana unos minutos para concederle esta justicia que pide. Mejor dicho, para que esa justicia que pide y ha concedido el señor Sánchez Guerra en el telegrama que publicamos en párrafos anteriores, la haga cumplir, y mientras se restablece la normalidad que el personal de la Compañía transmite las conferencias telefónicas, según pedimos en referidas cartas y artículos.

No hemos de terminar estas líneas sin agradecer públicamente al señor Sánchez Guerra su telegrama, cuya orden es la por nosotros solicitada y la que esperamos se cumpla cuanto antes.

NO ME OLVIDES

Bella florecilla que solita y triste en los campos naos, y apartada vives de las otras flores, que, con sus matices, el color retratan que nos pinta el iris. ¿Por qué tú te ocultas ojalá tímida vírgen? ¿Por qué vives sola, por qué no compites con las otras flores? ¿Acaso te impide jugar como juegan tu amor y tu origen? ¿Qué amores tú lloras? ¿Qué penas te afligen?

Más ay, florecilla, perdona si quise, curioso la causa saber, que te impide mezclar tus pesares, con flores que ríen.

También a mi pecho cruales afligen atroces tormentos; también cual tú vive muy lejos del mundo, muy solo y muy triste; por eso te quiero, por eso a decirte llegaba afanoso que nunca me olvides.

Formé con tus flores un ramo y a Lisbe de amores sediento, entrega la hico, de amores soñados, eternos, felices, más puros que el alba más bello que el iris; juréme acordarse y fuese y yo fume, pensando en tus flores, en dichas y en Lisbe.

Pasaron los años y vine a pedirle las dulces promesas que al ir prometme. Más ¡ay! que la ingrata, dejando, infelice, tus flores hermosas, corrió a otros pensiles, busco nuevas flores y ahora me dice: que ha echado en olvido las flores que dije; que sueño quimeras que no quiere oírme, y falsa se aleja y esquiva se engríe.

No quiero yo amores falaces cual Lisbe; no quiero cariños cual ella insensibles; yo quiero constancias que copien e imiten aquellas que tiene la flor «no me olvides», cual tú florecilla que en tallo flexible, levantas, ansiosa de gozes sublimes, tu flor caro emblema de amor puro y firme; yo quiero tus penas tu dicha indecible amar cual tú amas vivir cual tú vives.

Por eso a tí llevo pidiéndote humilde que escuches las quejas de un alma que gime; que dejes que llora contigo, que pise la tierra que pises; que dejes que aspire tu ambiente de esencias, tu amor apacible; que seas la amiga en quien deposite, las quejas que sufro; que no huyas ojalá Lisbe, que tú, florecilla, tú nunca me olvides.

Rafael Pou de Forá.

Tourist's Bar y Restaurant

CALLE VICTORIANO SERRA, 4 (ANTES PLAZA) TELÉFONO, NÚM. 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruso Fuentes. Servicio cómodo y económico. Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Perdiz en escabeche.

DE SOCIEDAD

Mañana, fiesta de San Ramón, son los días de nuestro querido Prelado el Dr. Guillamet y Coma, a quien deseamos largos años de vida para bien de la Iglesia cordobesa.

También son los días de las señoras Condesa de la Cortina, Catalán viuda de Aguilera, Contreras viuda de Aguilera, García Sans de Villegas.

Sres. Agulló, Alfaro Lagier, Charparro, Ceballos Castiella, García García, Jiménez Roldán, León Priego, Molina Valdelomar, Pineda de las Infantas, Alanís, Frida Rodríguez, Ortiz Gutiérrez, Planas Rosales, Reina Fustegueras, Serrano, Soriano Cebrián, Ruiz. Además son los de don Bonifacio Collado Jaraiz.

Por ser Nuestra Señora del Consuelo son los días de doña Consuelo Delgado viuda de Navas, Navas de Junquito, Serrano Navas, Srtas. Albenas, Bretón y León Brezosa.

—Se halla en Córdoba la hermana del comandante de ingenieros de ferrocarriles, D. Ramón Serrano, acompañada de su bellísima hija Luisa.

—Se encuentra en Córdoba el diputado a Cortes don José Castillejo Castillejo.

—Llegó de Fuente Obejuna don Luis Castelo.

Pedid siempre "El Gran Capitán,"

—MORILES FINOS— de Lopez de la Manzanara

Crónica Local

Nuestro Prelado

Nuestro Prelado el Dr. Guillamet pasará el día de mañana, su fiesta onomástica, en Zamora, en compañía de sus hermanos la superiora de las religiosas de San Vicente de Paul en aquella capital, y de D. Pedro, canónigo de León.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

El Director general de Comercio, Industria y Trabajo, ha remitido para su publicidad, al presidente de esta Corporación, el siguiente despacho telegráfico:

El señor ministro de Estado me comunica lo siguiente: «Acabo de tener conocimiento de una circular de la Dirección general de Aduanas francesas, autorizando la importación de todas las mercancías cuyo pago se justifique y sea anterior al primero del actual. Se exceptúan las maderas y metales que figuran en la lista número 3 del decreto de 13 de Abril último y que dependen de una comisión especial.—Lema»

Tengo el gusto de ponerlo en conocimiento de la Cámara de su digna presidencia y me permito hacerle notar la conveniencia de dar a esta noticia la mayor publicidad posible para gobierno de los interesados. Salúdole atentamente.

Los ancianos que no digieren bien los alimentos sólidos, usen CARNE LIQUIDA Valdés García; les nutrirá bien sin molestar su estómago.

Toros

El domingo se lidiarán seis novillos de la ganadería de D. José María Rey, de Sevilla. Los dos primeros serán estoqueados por Camarón y Cordoba y los cuatro últimos por Serranito y Rabioli.

Por un empujón

Juana Manrel Fernández, cayó al suelo a causa de un empujón que le dió José Torres Roldán, siendo asistida en la Casa de Socorro de una herida leve en la región glútea.

Mostricos, Anzules, Cemento, Tuberias, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, & Pinturas al agua MATOLIN

El sexo débil

Ha sido detenida Josefa Muñoz Navarro, que riñendo con Ana García González, con un palo le causó una herida de pronóstico reservado en la cabeza y contusiones en un brazo.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

Casa de Socorro

Ha sido curado hoy Miguel González Prieto, de quemaduras en el antebrazo derecho.

Tren botijo

Anoche a las 11,45 salió el especial para Málaga, en el que iban numerosos aficionados. El regreso lo harán el sábado a las seis de la mañana.

Justicia y Gratitud

Después de la cinco de la tarde hemos recibido para el rancho extraordinario un donativo del Circolo Mercantil de esta capital y dos de la provincia. Quedan aplazados para la lista de mañana.

La Federación Gremial

Por el presente anuncio se hace saber a los comerciantes e industriales de los gremios federados, que el Letrado D. Bonigno Iñiguez tiene abierta su consulta para los mismos, desde 1º de Septiembre de 10 a 12 de la mañana.

INSECTICIDA

"SANTAS,"

(POLVOS)

Mata rápidamente toda clase de insectos

Precio, 35 céntimos bote

De la Alcaldía

El Alcalde D. José Carrillo Pérez ha residido en su despacho oficial las visitas siguientes: D. Manuel Navarro; D. Alfonso Moreno; D. Francisco García Ogayar, Profesor Veterinario; D. Ricardo Pérez Giménez, Doctor en Medicina, y una comisión del gremio de peluqueros.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Carrillo Pérez, se ha reunido hoy la Junta de Reformas Sociales, adoptando importantes acuerdos.

También se ha reunido esta mañana en el despacho de la Alcaldía la Comisión de Beneficencia, presidida por el Alcalde.

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas

Amor a la fuerza

Luisa Molina Rodríguez ha denunciado a Rafael Avila, que le maltrató porque ella se niega a reanudar las relaciones amorosas que tenía con él.

Verbena

Mañana, pasado y el día siguiente, habrá en el Campo de la Merced velada. Mañana tocará la Banda Municipal.

Pedid siempre "El Gran Capitán,"

—MORILES FINOS— de Lopez de la Manzanara

Sangre y Arena

El próximo sábado se exhibirá en la plaza de toros la notable película Sangre y Arena, que viene precedida de gran fama, asegurando algunos que es la mejor en el arte cinematográfico. Puede asegurarse que constituye un éxito, sobre todo de taquilla.

Para los pequeños

A más de los muchos modelos de trajes y adornos femeninos que aparecen en el número de «La Última Moda», correspondiente al 25 del actual, llaman la atención las series de grabados que reproducen sjueres para niños pequeños, refajos, camisas, blusas, baberos, bragas, faldones, vestidos y zapatitos.

El pliego de labores se recomienda por su utilidad para las familias, y el texto es ameno y muy selecto.

Se arrienda

Desde el día un espacio local propio para almacenes o depósitos. Para verlo y tratar en la calle de Santa Victoria, núm. 5, desde las diez de la mañana a las seis de la tarde. 10-8

Pedid siempre "El Gran Capitán,"

—MORILES FINOS— de Lopez de la Manzanara

CHARLAS

Lerroux sentenciado

(HISTÓRICO)

El tren expreso trasladaba a los viajeros desde Henda y a San Sebastián, dejando atrás a los pueblerinos contentos con sus sencillas y temor a Dios; las copas de los árboles se inclinaban al paso del monstruo; allí se divisaban mujeres pastoreando, y más cerca se percibía el eco de la campana de la aldea que llamaba a sus hijos para congregarlos y repartirles el fruto de la plegaria que sostenga sus espíritus cansinos.

En un coche, una dama arrellanada en la butaca, lee la crónica que la autoriza la firma del ilustre Curro Vargas en «El Debate»; en el mismo departamento un señor grueso, su abdomen custodiado por una cadena de oro con el dije «Maura, no», sus manazas de oro merino, su cara rasurada a estilo yanqui; sus piernas, merced por su postura, la severa reconvención del abad Arsonio, y por entre la

página de unos lentes aureos, su vista inquieta se paseaba desde los pies a la peinoza de la hermosa dama, que su acento entre las vírgenes felices, por haber sido moedida su cuna bajo el palio azul de una región que se conoce por Andalucía.

—¿Qué oye usted decir de Lerroux? —La dama, al quedarse ese funesto nombre pendiente de sus apellidos arriular, se sobresocó, y reanimado deja caer el periódico de entre los pátalos de sus dedos y dice:

—¡Oh, que es un hombre perverso, que no deba vivir en este solar caballeresco, que la sociedad le tome y que su vida debe ser tronchada para tranquilidad pública!

—Señorita, no diga usted tales cosas. Eso es tener sentimientos poco humanitarios. Todos debemos tener derecho a la vida...

—Esa palabras que usted profiere caben en el cuadro de la retórica. Contra los hechos no hay argumentos. Y sabe Dios cuánto le habrán untado en las manos de ese bribón para hacer lo que ha hecho y lo que quiere aún realizar.

—Yo no creo que le hayan dado tanto como dicen. Puede ser que propague esas ideas por un puro ideal; como hay mujeres que se pasan la vida en un hospital.

—Señor, ¿ya usted a comparar a esas heroínas del cristianismo con un... que hace pocos años comía de limosnas y ahora es accionista, usa automóvil, goza de hoteles y disfruta de vida sibirica?

El capitalista enciende un «Perfecto», cuyo aroma se extiende por el lujoso coche.

—Lerroux hace bien en querernos sumar a nuestros hermanos los franceses.

—Sí, hermanos de conveniencias. Aunque yo de esto no entiendo, pero he oído hablar a papá, que viste el fajín del generato, que España estará al lado que lo reclame su honor; que los alemanes son invencibles, que debemos permanecer neutrales, aunque moralmente, comprenderé, caballero, cada uno se inclinará por aquellos que más hayan cautivado las potencias internas...—dijo la dama, a la vez que la rosa de sus labios aprisionaba la esencia de una sonrisa.

—Entonces a usted los capitanes de los submarinos...

—No cabe duda que son héroes modelos de patriotismo, dignos de guardar sus nombres la posteridad; lo mismo que los calóricos franceses que luchan en las trincheras mientras que sus hermanos los socialistas...

El fuerte pitido de la locomotora cortó el diálogo del intervencionista y la gentil andaluza se «indiosaba que el tren había cumplido su «palabra» de transportarlos a San Sebastián.

Un testigo ocular y arriular de la predicha narración se acercó a la balda andante y le dijo:

—Señorita, perdón, si mi osadía hiera sus castos oídos...

—Nada, al contrario; la joven está siempre prepisita...

—El hombre con quien usted ha discutido es Lerroux.

Y entonces, la «niña» patriota y cristiana, empuñándose sobre sus inestables tacones, exclamó con aire de triunfo:

—Si es así, yo ya lo he sentenciado; además, nunca oas mal un lexante cuando se cambia de medio ambiente; y en esta ocasión ya lo lleva en el cuerpo sin necesidad de receta.

El Duende del Retamar.

Plaza de Toros - Ideal Cinema

En la presente semana estupendo acontecimiento: ESTRENO de

"Sangre y Arena,"

con una inspirada adaptación musical que interpretará la Banda Militar.

SUCESOS

Lesiones.—En Baena fué atropellada por un carro Araceli Rael Gálvez y su hijo de 4 años Manuel Ramos, resultando con lesiones graves.

Robo de cerdos.—Del caserío denominado «Casa», en Baena, han sido robados 13 cerdos, de la propiedad de doña Carmen Pineda. No se conoce quienes sean los autores.

Reyerta.—En Fuente Obejuna ocurrieron reyertas José Fernández Cebrenzo y Manuel Martínez, resultando lesionado el primero.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descompos de la Matriz. Deformidades. Serdos. Calvos. Tratamientos sin operaciones.

Dr. CRAMPOS-Montera, 38-Madrid

En Córdoba, de 11 a 1 el 2º de cada mes. HOTEL SIMON.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 30 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 75'05.—El 5 por 100 amortizable, a 94'00.—Obligaciones hipotecarias, a 96'25.—Las acciones del Banco de España, a 461'00.—Las de la Tabacalera, a 279'00.—Los francos, a 78'75.—Las libras esterlinas, a 21'65.

Política

Madrid 30 (tres tarde)

Madrid 30 (seis tarde)

Cambó

Se dijo estos días que Cambó, siguiendo el camino de Lerroux, Maciá y otros, pensaba marchar a Francia después de la fracasada intentona revolucionaria.

Han pasado ocho días sin que nadie rectifique la noticia, pero los comentarios hechos por algún periódico de Barcelona y alguna observación de persona constituida en autoridad han sido causa de que el jefe de la Lliga desista de su viaje.

Cambó ha declarado hoy, que no viajará por Europa en estas circunstancias, sino por tierra española para entregar a los diputados las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios.

Cambó saliendo al paso de la opinión de muchos políticos y de muchos periódicos que consideran la Asamblea como precursora y gestora en parte de la huelga revolucionaria, ha dicho que eso es un absurdo.

La huelga reciente, para lo que no tuvo calificativo, solo representa para la Asamblea un retraso en el recibimiento de nuevas adhesiones.

La huelga ha sido exclusivamente obrera. Un periodista dijo a Cambó: Obrero sí, pero inspiradas por socialistas y republicanos.

Cambó hubo de contestar: Eso no. Los propios jefes republicanos no la han secundado por considerarla inoportuna.

Yo más lo rechazo que por revolucionaria, porque fué una tontería.

Seguiremos el duelo contra el Gobierno.

Dato sabe bien que en la Asamblea figuran elementos diversos y si fracasara surgiría la concentración catalana.

Las anteriores declaraciones de Cambó han sido muy comentadas hoy en los círculos políticos. Sobre todo se hacía notar el hecho de que Cambó pretendiera quitar a la revuelta su verdadero carácter: que fué revolucionaria intervencionista (dirigida por elementos republicanos y socialistas é influida por otros elementos extraños, que no permite la censura decir, pero que todos los patriotas saben quienes son).

También se ha comentado la afirmación absurda de que la huelga fué una tontería.

Los comentaristas se han fijado mucho en que haya desistido Cambó de su viaje por Francia y Suiza que tenía anunciado.

Los ferroviarios de Valladolid Valladolid.—Puede darse por terminada la huelga. Los ferroviarios han sufrido muchas necesidades porque no han recibido el socorro de huelgas que les ofreció la Unión ferroviaria.

Los obreros de los talleres han entrado al trabajo. Suman estos obreros normalmente 1.627.

Los obreros que no abandonaron el trabajo y los que han entrado durante los días de huelga hasta el pasado domingo ascienden a ochocientos cuarenta y seis, que sumados a los trescientos sesenta y siete, de ayer hacen un total de mil doscientos dieciocho; quedando por lo tanto sin entrar cuatrocientos nueve, de los que hay que descontar los que se encuentran enfermos, los presos, los movilizados y los que la Compañía ha acordado despidir.

Es decir, que de los cuatrocientos nueve se puede asegurar que causarán baja más de doscientos.

En almacenes generales, material fijo, tracción, movimiento, pequeño material, explotación y vías y obras, donde desde el primer día del conflicto se han hecho los servicios con regularidad, también entraron buen número de agentes de los que secundaron la huelga.

Algunos de los obreros que intentaron reintegrarse, se vieron obligados a marcharse, por figurar como despedidos

de faltivamente por la Compañía, en las listas que tenían los empleados encargados de la inscripción de aquellos.

Un modelador que figuraba entre los despedidos, intentó entrar cuatro veces, dando en una de ellas nombre supuesto, siendo expulsado por varios de sus compañeros al ser reconocido.

Periodistas

Se ha notado que a consecuencia de los sucesos de estos días ha habido muchos periodistas detenidos.

En efecto han sido presos periodistas de Valladolid, de Zaragoza, de Valencia, de Bilbao y de Salamanca.

Se ha suspendido «La Democracia» de León y su director ha ingresado en la cárcel. También han estado presos como complicados en la revuelta revolucionaria ó por sospechas dos redactores del «Parlamentario» y uno de «La Correspondencia de España».

Araquistain y Prieto no han sido presos, aunque hay órdenes de detenerlos. Se supone que pasaron la frontera de Francia el uno y la de Portugal el otro por Zamora.

Maciá

El diputado a Cortes Maciá, que huyó a Francia, como complicado en los sucesos revolucionarios, hizo el viaje por mar habiendo embarcado clandestinamente en Llançá.

Los prietistas quieren el poder «El Debate» dice hoy que se atribuye a las huestes prietistas la aspiración de volver al poder que abandonaron sin gloria.

Más del «Debate»

Luego dice que los partidos de turno están podridos.

Pide que se cierren las fronteras para la salida de subsistencias, único modo de evitar que el hambre se enseñoree de España.

Un millonero

El mismo periódico afirma que días antes de estallar la huelga un importante Banco de Madrid recibió del extranjero un giro importante un millón de pesetas y nadie se ha presentado a cobrarlo.

Impresor detenido

Ha sido detenido el dueño de la imprenta en que se hicieron las proclamas revolucionarias.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

Dice el General Sousa

Bilbao.—A preguntas hechas por los periodistas al Gobernador militar de esta plaza General Sousa, haciéndole ver la conveniencia de que se aclarasen algunos extremos de las manifestaciones que hizo el día anterior respecto de las personas que pidieron y cobraron dinero para los metalúrgicos, pues se hacían grandes comentarios, contestó: se tiene que decir eso y otras muchas cosas que se irán poniendo en claro... El hecho es éste: vino a este puerto un vapor que necesitaba ser reparado, y en vista de que aquí no podían hacerse las reparaciones, por la huelga de metalúrgicos, el barco fué llevado a Santander. Pero el Secretario del Sindicato metalúrgico, Juan de los Toyos, se puso al habla con los metalúrgicos de la capital montañesa, pidiéndoles que exigiesen TRES MIL pesetas para que el barco fuese reparado, ó de lo contrario, que no trabajase ningún obrero en las obras de reparación.

Así lo hicieron los obreros de Santander, y, entonces, el consignatario del buque vino a Bilbao, se puso al habla con Toyos y le entregó las tres mil pesetas, recogiendo un recibo...

Este hecho se repitió con otras cosas, a las que se amenazaba con no dejar que se hicieran los trabajos que se necesitaban, si no entregaban cantidades de dinero.

Los que han dado ese dinero han incurrido en responsabilidad, pero el asunto se encuentra «sub judice» y nada se puede decir.

Figúrense ustedes que eso se hacía cuando estábamos en las negociaciones aquellas que dieron por resultado alcanzar las mejoras que los obreros rechazaron, y que ya veremos si vuelven a lograrlas. Si entonces en vez de dar el dinero se denunciara el hecho a los Tribunales, se hubiera cogido a Toyos y cuantos componían el Comité del Sindicato, cuya culpabilidad en los pasados sucesos está perfectamente comprobada, y se hubiese evitado que parte de aquel dinero se destinara a comprar armas.

Otras muchas cosas se irán sabiendo. Es preciso que todos, y en primer

lugar los obreros, se percaten de la sangrienta burla de que han sido víctimas por parte de los vividores que los explotan.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey. El Consejo ha sido largo.

Dato al salir nos dijo que en su discurso había informado al monarca de la huelga revolucionaria que amenazó el orden público y se reprimió con rapidez, impidiendo que los perturbadores lograran paralizar la vida nacional.

Esto se obtuvo gracias a las medidas preventivas, a la diligencia y celo de las autoridades civiles y militares. El civismo de los militares y de la mayoría de los obreros hizo fracasar el movimiento.

El gobierno se encontró asistido de una fortísima corriente de opinión.

El país probó la consciencia de su deber y que España no es un pueblo decadente.

Restablecida la normalidad anhela el Gobierno levantar pronto el estado de guerra y que no se prolongue luego un instante más de lo necesario la suspensión de garantías.

Entre tanto realizará por decreto las reformas que anhela el país, reformas iniciadas ya en los ministerios de la Guerra, de Gracia y Justicia y de Fomento que se extenderán en los órdenes económicos, jurídico-social y político, valiéndose al efecto para ello de las autorizaciones votadas en Cortes.

Después se llevarán los proyectos precisos al Parlamento.

En sazón se someterá a la sanción regia el decreto de disolución de Cortes.

Se hará un programa del actual Gobierno para que el país pueda saber durante el periodo electoral cual es la intención del Gobierno.

Queremos para llevar adelante ese programa el concurso de los hombres de buena voluntad. Respetaremos a los adversarios.

Después Dato se ocupó de política internacional y expuso al Rey la marcha de los asuntos exteriores y lo más saliente ocurrido en el extranjero desde el último Consejo de ministros.

El rey de viaje

El soberano marchará a la Granja mañana.

Pasado continuará su viaje a Santander.

El Rey sigue mejorando de su dolencia en la rodilla.

Firma regia

El ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma del Rey un decreto disponiendo que cesen todos los comisionarios regios de Fomento.

En su lugar se nombran delegados sociales de regiones agronómicas y ganaderas del Reino.

Convocando para los días del 5 al 11 de Noviembre a una conferencia técnica social que propondrá el establecimiento de seguros sobre riesgos de la Agricultura y Ganadería.

Aprobando el reglamento definitivo para la ley de epizootias.

Suspensión

Por indicación del señor González Basada se aplazará hasta que la normalidad se restablezca el acto político que se anunciaba en Lugo y en el cual el expresidente del Congreso pronunciaría un discurso sobre política regionalista.

Burguete

Se asegura que Burguete ha pedido permiso al Gobierno para venir a Madrid.

Procesado

Barcelona.—El capitán general ha oficiado al Presidente de la Diputación, diciéndole que se encuentra procesado un diputado provincial.

A prisiones militares

Barcelona.—El exinspector de policía que se hallaba en el Hospital ha pasado a prisiones militares.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

Paris.—El cuartel general comunica lo siguiente: Reina tranquilidad en la extensión del monte de Hurtelbisse y en ambas orillas del Mosa. En el resto del frente también reina calma.

Parte alemán

Nauen.—El cuartel general alemán comunica que durante la noche no ocurrió suceso extraordinario que mereciera mención.

Noticias de la tarde

Laguerra en el mar

Copenhague.—Ha sido hundido el vapor danés «Norma» y el japonés «Kochira-Maru», de 3.479 toneladas; el inglés «Berlains», de 3.821, y el «Hawley», de 4.331. También hundieron los submarinos al vapor «Ethel» y al holandés «Helkina». También fué hundido el posadero francés «Esperance» y el sueco «Eka».

Nauen.—En el Atlántico han sido hundidos buques que suman 18.000 toneladas, entre los que se encuentran el inglés «Kolom», de 2.019 toneladas, el italiano «Eugenia» y otro inglés desconocido, todos con mucha carga.

Parte francés

Paris.—El parte oficial de esta tarde dice que hubo actividad de artillería en Brayen y Laonois y en el sector de Graonne.

Ha fracasado un ataque enemigo al Sur de Chevreux.

En la Champagne en un golpe de mano hicimos 11 prisioneros.

En las orillas del Mosa actividad recíproca de artillería. Fracasaron dos tentativas alemanas en el bosque de Courrieres y al norte de Vany.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial de la tarde de hoy dice que al Noroeste de Viefje malogramos un ataque inglés infligiéndole grandes pérdidas.

Igualmente en el camino de las Damas rechazamos los avances de los exploradores franceses.

Hay actividad de artillería ante Verdún.

También es activo el fuego de artillería en Noviant, Dunaburg y Smorgon.

Al Suroeste de Luck rechazamos a los rumanos.

Al Sur de Tirgul Hokna (así dice el telefonema) ensanchamos nuestras posiciones.

Hemos obtenido éxitos en las montañas al Noroeste de Focsain, apriando 300 y apoderándonos de varias ametralladoras.

Han sido rechazados los ataques enemigos.

Hay actividad de combates en Sunita y en el Sereth.

A orillas del Danubio, en el lago de Doiran y cerca de Humaid los búlgaros realizaron con éxito varias incursiones destruyendo un puesto de observación de los franceses.

MENCIETA

Las detenciones de Salamanca

Están detenidos en Salamanca con motivo de los pasados sucesos, el profesor de francés de la Normal de Maestros, D. Fernando Felipe; el farmacéutico y catedrático de Química orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad salmanticense, y el director del semanario republicano «El Pueblo», D. José Giral; el concejal obrero Santa Cecilia, el médico don Pedro García Dorado, hijo del catedrático Dorado Montero; el estudiante de Medicina D. Oesilio Morato Cardenas; un dependiente de la farmacia del señor Giral, apellidado Berrego García; D. José Sánchez Gómez y D. José Andrés Mausó, redactores de «El Adelanto», y el exredactor del mismo periódico Fernando Felipe; el administrador de latas de la municipal, D. Angel Bolao; el titulado vicecónsul francés Mr. Gissiot, en funciones extracriales del consulado de la República de Portugal, y, por último, ingresaron también en la cárcel Francisco Sánchez y Sánchez y Angel Lozano Fernández.

La Margarita Escondida

Providencial traducción al francés de «La Margarita Escondida»

La R. M. Abades de las Concepcionistas de Hinojosa del Duque ha recibido carta escrita por una novicia carmelita residente en una población no lejos de los campos de batalla franceses, la que traducida dice así:

Montdier 10 de Agosto 1917.—Mi R. M.: dígnese permitir a esta pobre novicia desterrada de su Carmelo de Stalbe, en Bélgica, dirigirme esta carta.

En el invierno pasado a la vuelta forzada de mi convento en Bélgica, a este mi país, tuve el gusto de darle noticias de las religiosas de la Orden de S. R. quienes tanto las quieren y de su tan devoto director de nuestro Carmelo, el Sr. Gelin.

Actualmente seguimos como entonces, completamente incomunicadas, porque una barrera infranqueable nos separa de los países invadidos. Por un soldado francés internado en Holanda tuve ayer noticias de Bélgica, por supuesto de contrabando.

Aquí se me dice vamos bien, con mucha dificultad, sin embargo, para alimentarse: Un huevo cuesta cincuenta ó sesenta céntimos, la ración de pan insuficiente desde hace poco tiempo: carecemos de arroz; mucha dificultad para encontrar leche, etc., etc. En medio de tantas penas se encuentra hasta contenta amando la voluntad de Dios y entregándose a ella.

Mucho le agradece su contestación a la mía del próximo pasado invierno.

No puede V. R. figurarse con cuanto consuelo de mi alma le hago saber que la vida de la sierva de Dios la R. M. Teresa de Jesús «Margarita Escondida» ha sido traducida al francés por la piadosa señora, amiga mía Madame Sainte Beuve de Senlis, la que recibió el ejemplar español de la admirable biografía antes de la guerra, del Sr. Gelin. Muy pronto enviará la traducción a las Concepcionistas de Lourdes con quienes está en relaciones sobre este punto.

Cuando me encontraba en mi Carmelo leyeron en Comunidad la vida de vuestra angelical Regita Romero y entonces le tomé grande amor y también a su virtuosa madre doña Francisca haciéndome por esto aún más interesante la lectura de la biografía de vuestra incomparable madre Teresa y teniendo desde aquella fecha vivísima simpatía al convento de Hinojosa.

Dígnese R. M. recibir el homenaje de mi religioso respeto. Un piadoso recuerdo a todos los miembros de esa Comunidad y me recomiendo humildemente en las santas oraciones de S. R. Su indigna sierva en N. S. Luisa Danjer, en religión Teresa de Jesús.

Hacemos de nuevo constar que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia acerca de los recibidos.

Boletín Religioso

Saneto de mañana.—San Ramón Nonato, obispo de la Cuarenta Horas.—Mañana es el Hospital de Jesús Nazareno, costado por D.ª Farnandá Murtel, por sus difuntos.

La Piedad.—Mañana a las seis y media de la tarde primer día de solemne novena a Nuestra Señora de la Piedad con misa fúnebre y sermón a cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús. El sermón será cantado por un coro de niñas alumnas literarias y catorce del Colegio.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Francisco y San Eloy el día 1.º de Septiembre, desde las siete y media en adelante por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas por el alma del Sr. D. Manuel Canparro y Fernández Haldobro (q. e. p. d.)

Seis santos hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes rogamos a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concepciones indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Hielos para mañana:

Mantecado

Crema de Bizcocho

Leche Merengada

Granizada de Almendra

Idem de Limón

Idem de Fresa

Idem de Café

Idem de Chufa

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio

Teléfono núm. 4.

PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA
NIPOLITO CABRERA
POZOBLANCO
UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DORNES
TAMBIEN ENTRADA VENTA DE PRODUCTOS
VITIVERS EN SUITE DENTALES (DIFON)

Dolor de Cabeza
y Neuralgias
Desaparecen
al momento con
JAQUENIDA
Venta en
en todas las Farmacias

¿Fumadores?

Pedid la CARTERA UNIVERSAL patentada, en todos los Estancos; es un estuche elegante y práctico, el único que conserva el papel de fumar sin deterioro. Para pedidos, a Manuel Ruiz, calle Jesús, núm. 14.

POZOBLANCO

Traspaso

Desde el día y por tener que atender a otros negocios lejos de la localidad, se traspasa el acreditado Establecimiento de Sastrería de D. Rafael Pérez Torrellas, sito en Belmez, calle Alfonso XIII.

Para tratar, con su dafío en referido pueblo. 8-8

Celso Ortiz Megías

Médico por especialidad del Cuerpo de Prisiones
Vías urinarias - Clorujia

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6

María Cristina, 9, pral.

Leites de Viena Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

71127099 NUM. 24

José de Rioja

Sardana

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2 - CORDOBA

PAX VOBIS

El supremo jefe de la Iglesia de Cristo ha dirigido a todos los pueblos del orbe aquellas palabras con que el hijo de Dios acostumbraba saludar a sus discípulos y a las multitudes: *pax vobis*, la paz sea con vosotros. El Santo Padre, interpretando fielmente el unánime sentir del mundo católico, que ansía ya el término inmediato de esta guerra mundial, ha vuelto a exclamar: hay que hacer la paz.

Y para obtenerla, ha indicado el Sumo Pontífice aquellas condiciones generales que en su alta sabiduría y amor humano ha estimado convenientes. La libertad de los mares, el arreglo de las cuestiones pendientes entre Alemania y Francia por el demérito de Alsacia Lorena y entre Austria e Italia por la posesión de Trento y Trieste, la reconstrucción de los países invadidos por el enemigo, y que se restituyan a Alemania sus colonias, y nada de indemnizaciones ni anexiones. He ahí, en síntesis, la fórmula propuesta por el Papa para que cesen las hostilidades y se abra un armisticio.

Los Imperios Centrales, dando una vez más señales evidentes de su propio dominio, serenidad de juicio y rectitud de proceder, han accedido con sincera cortesía al llamamiento pontificio, como corresponde a caballeros cumplidos, aunque no se han pronunciado todavía en sentido afirmativo o negativo.

Mas en cambio Inglaterra y Francia, cabezas de la múltiple alianza, se han apresurado a comunicar en su prensa oficial que no aceptarían la propuesta papal.

Nuestros los neutrales, sin meternos en el fondo de las cuestiones indicadas en la fórmula dicha, y ansiosos de que la herzible matanza, de que los horrores sin cuento, de que los males todos que sufre la Humanidad, tengan un término rápido, no podemos por menos de alabar la gestión del Papa y condenar la actitud intransigente de los aliados.

No es claro que este sea el momento oportuno para que se emane de la cabeza visible de la Iglesia, aunque merecedor del aplauso universal, se dicamos nosotros este artículo a propugnarlo, no. Es que se desea vivamente de paz anida y se revela en todos los pueblos del planeta, como consta al lector por las constantes informaciones de la prensa diaria. Es que la revolución rusa, de tan trascendental significación, se hizo con el lema de la paz. Es que las democracias de las naciones han dado su voto individual y colectivo, en su territorio y en el extranjero, en Congresos y asambleas y hasta en los Parlamentos, para que la guerra cese inmediatamente y se restablezca la paz. Es que no solo las democracias, sino las monarquías be-

ligerantes y aun las aristocracias neutrales, los pueblos, en fin, combatientes o no, se han declarado ya terminantemente en contra de la lucha y en favor de la paz. Por eso nosotros apoyamos y aplaudimos nuestra humilde voz a la proposición del Pontífice, porque la idea, el pensamiento, el propósito de ella es la idea, el pensamiento y el propósito de la Humanidad entera.

Solamente unas camarillas de políticos, los financiados por los grupos financieros que tienen en ellos intereses económicos, son los que en los Estados que componen la Infinita Entente, se resisten a esa paz honrosa y tienen la culpa de que se prolongue la horrenda catástrofe. Si: nosotros los neutrales, que pedimos juzgar con espíritu justiciero la gran tragedia, debemos sentir las aspiraciones pacifistas, porque su triunfo haría cesar la difícil y anormal situación y la grave crisis que atravesamos, y sobreveniría la tranquilidad necesaria para proseguir la fecunda labor del progreso.

Hagamos fervientes votos para que esas camarillas y esos grupos de Francia y Gran Bretaña se aburguesen en sus coronas o las palabras sagradas del Mesías: *pax vobis*, la paz sea en el mundo, que repite el Sumo Pontífice.

Antonio Barranco Garrido.

Favores de la V. M. Sacramento

Cincuenta y dos años se cumplen el día 24 de Agosto, de la feliz muerte de la Venerable Madre Sacramento en nuestra ciudad. Dios está haciendo su sepulcro cada día más glorioso. Para que los fieles lo visiten mañana, alentados de viva confianza, referimos dos favores obtenidos últimamente por intercesión de la gran Sierva de Dios.

I. Repentina curación de una enferma moribunda

Durante la última década del pasado Junio estuvo en Valencia la Reverenda Madre General de las Adoratrices, muy maravillada del concurso de gentes que a todas horas del día están orando junto al sepulcro de la viscondesa de Jorbalán.

Sus queridas súbditas las Religiosas y colegiadas, durante aquellos días, se reunían alrededor del sepulcro, poco después de las ocho de la mañana, y rezaban las plegarias que van al dorso de las estampas de la Venerable, para que se obre un milagro en los días que está en Valencia la Reverendísima Madre. (Acia la lectora antes de principiar las plegarias). Más he aquí que, la víspera de San Pedro, la lectora cambió las palabras de la petición, y dijo: «Para que haga hoy milagro un milagro de primera», sin ad-

vertir en el trasuero de las palabras hasta que las acabó de decir, mostrando entonces con un gesto espontáneo su sorpresa.

Al cuarto y a la media hora de decir estas palabras en Valencia, sucedió en Alcalá de Henares «el milagro de primera».

En la Casa Noviciado que tienen en Alcalá las Adoratrices, estaba gravemente enferma la Hermana Angela de la Sagrada Familia, de 25 años de edad y 5 de vida religiosa. Durante tres años y medio venía padeciendo terribles dolores de estómago sin poder retener los alimentos; según opinión de varios médicos entendidos, de Madrid y Barcelona; tenía una úlcera, don Antonio Sánchez Rivas, antiguo médico de la Nunciatura Apostólica, actualmente facultativo de la Casa Noviciado, se inclinaba a creer que la dolencia era un cáncer; más todos los médicos dijeron que no tenía cura.

Los últimos cuatro meses caminaba con dificultad y ya no podía bajar ni subir sola las escaleras, por su gran debilidad. Al presentarse el desenlace fatal de la enfermedad, se le administraron los Santos Sacramentos, y al siguiente día, 20 de Junio 1917, se le concedió hacer votos perpetuos, aunque no había cumplido aún el tiempo requerido, a fin de que pudiese morir más consolada, atada indisolublemente con su amado Jesús.

Al saber las novicias que la Hermana Angela no tenía humano remedio y que corría aceleradamente a la muerte, determinaron acudir a la Venerable Madre Sacramento con una novena, que principiaron el día 21 para terminarla en la fiesta de San Pedro. La enferma, así que tuvo conocimiento de la resolución de las novicias, exclamó llena de confianza: «¡Pues ya no me muero... La oración todo lo puede, y yo tengo completa fe en ella. El día de San Pedro voy a morir!» Como lo dijo, así se cumplió, pues en la víspera del Santo Apostol quedó curada.

Del «Diario de Valencia».

(Se concluirá)

Crónica provincial

MONTILLA

Rasgo de honradez.—En la tarde de ayer, lunes 27 del actual, fuimos testigos presenciales de uno de esos hechos que, por la rareza con que se repiten, llaman poderosamente la atención y son dignos de publicarse para ejemplo y edificación de los demás.

Marchaba por la calle Puerta de Agullar, una de las principales del centro de la población, respetable per-

sona de la localidad para cumplir con su delicada profesión, siendo nombrado por el título que ejerce, por un desconocido quien, por su indumentaria, revelaba ser un pobre obrero del campo.

Pregunté el trabajador, con todo respeto, «si se le había perdido algo» y el caballero, después de un detenido examen y registro en todas sus prendas, manifestó que le faltaba un billete de 25 pesetas.

Entonces, el pudencioso obrero, alargando su callosa mano, entregó el papel menudo que se había hallado en el suelo, a corta distancia, recibiendo la más espontánea gratitud del favorecido que pretendió premiar su generosa conducta al que legrase sus deseos.

Procuramos infermarnos del nombre del honrado obrero, que se negó reuñidamente a ello, alegando que había aquello, producto de la buena educación que de sus padres había recibido y del temor que siempre tuvo a la justicia de Dios.

Hechos como este deben grabarse con letras de oro y cuantos los realicen merecen el aplauso, estima y respeto; y la sociedad debe descubrir sus nombres para que sirvan de modelo y se les otorgue el justificado premio que merecen.

¿Quién sabe si este honrado trabajador, como ha ocultado su nombre y estado, sea un padre de familia que, teniendo hijos necesitados de pan, ha preferido su honra a la obligación y deber sagrado de cumplir sus cuidados paternales? Sus hijos aprenderán estas cristianas enseñanzas y Dios Nuestro Señor les ceimará de bendiciones.

Reciba el desconocido obrero nuestra más sincera felicitación por el acto realizado que calificamos de heroico, por las circunstancias que le rodean, y sirvan de saludable ejemplo que debemos todos imitar. —Amador.

OABRA

Votos y promesas.—En el Santuario de nuestra patrona María Santísima de la Sierra, ha tenido lugar, con inusitado entusiasmo y lucimiento la gran romería de votos y promesas, anunciada ayer 26 de Agosto de 1917. En el quinto año de su fundación, notándose cada vez mayor afluencia de peregrinos, no solo de Oabra, sino de casas de campo y pueblos inmediatos.

La tarde de su víspera y en continuas carabanas, suben los romeros a la «Ermita milagrosa», a ofrendar a su bendita Madre, postrándose a sus pies en acción de gracias, al favor concedido por ella, pedido en momentos de enfermedad, miseria e tribula-

ción; siempre así, nuestra milagrosísima Virgen, refugio de pecadores, consoladora de afligidos y fervoroso entusiasmo de los coramones egabronos.

Las paredes del santuario, sustentadas de petreos encorradados en artísticas faraldas de hierro y cristal, cedidas el año pasado por nuestro Ayuntamiento e infindad de depósitos de acedillo iluminan patios y galerías del edificio.

Los puestos de bebidas, café, buuelos, dulces y otros comestibles, hacen un «agosto».

Como anota el Cuadro del Filarmónico, el elemento joven se entrega a su pródigo «agarrar», mientras otros grupos diseminados por patios y salas, bailan y cantan al son de la típica guitarra. Por todas partes reina la animación y la alegría. Resultando el lugar insuficiente para tanta concurrencia.

Por la noche se resó el Santo Rosario, cantándose la salve y coplas de la Virgen, a toda orquesta y coros para la multitud.

La iglesia primorosamente adornada, luce espléndido lucimiento, ofrenda de flores agradecidas, cuyo conjunto hacen del sagrado lugar un áncus de oro.

Por la mañana y después de varias misas rezadas, se celebra la función principal. Oficia nutrida capilla de música y celebra el Santo Sacrificio el egregio don Santo Domingo, asistido por los coadjutores de citada parroquia Sr. García Redondo y Pedrosa, diácono y subdiácono respectivamente.

El Sr. Arcipreste Dr. Caravaca Millán, subió al púlpito pronunciando una hermosísima oración sagrada, histórico-religiosa, de profundos conocimientos. Con frases llenas de sentir religioso, estimula a los hijos de este noble pueblo, perseveren en sus creencias, conservando a tan bendita y querida Madre, el cariño, fe y tradición de sus mayores.

El Sr. Caravaca, por su noble discurso fué muy felizmente.

Terminada la fiesta religiosa, fué sacada sobre andas de plata la milagrosa imagen, que lucía el rico manto de terciopelo verde, recamado de oro que regalaba nuestra altruista patrona D. Carmen Jiménez, Viscondesa de Terresu.

La Madre de Dios y Madre nuestra, era llevada a hombros de hijos fervorosos, pasando triunfante alrededor de la ermita, entre vitores y aclamaciones de la multitud.

¡Cuadro soberbio, magnífico, a 1 223 metros sobre el nivel del mar!

Se rifó el billete de 500 pesetas, cayéndole, según me dicen, a un hortelano de las huertas bajas.

Hay que aplaudir las medidas adoptadas por la primera autoridad local D. José Pérez Arroyo, allí presente, para que entre tanto consumo de vino, tan abigarrado y heterogéneo gentío, no ocurriera ningún acto desagradable.

También nuestra enhorabuena al digno hermano mayor D. Manuel Mera Agullar, asistente y multiplicándose en atenciones para los dos é tres mil personas allí congregadas.—Corresponsal.

El artista y su popularidad

La tesis del arte por el arte tiene esotéricos a muchos artistas.

¿Por qué contentarse con ser pobres y sustraerse voluntariamente a la popularidad? En lugar de no considerar sino su individualidad particular y de cerrar el ojo a las influencias extérieures, ¿no puede el artista extenderse con el público bajo un compromiso razonable? Pedir al público que aplauda una obra concebida fuera de él, es la actitud de un día, a menos que no sea la de un loco. Una venta supone dos partes. Hacer obras de arte, es concluir una venta. El sentido de la proporción y de la medida debe ser la marca distintiva de un espíritu fértil y potente. El artista diga de este nombre debe respetar, al mismo tiempo que su persona propia, la idiosincrasia de su público. Ningún escritor inglés se atrevería a tratar el conflicto sexual con la libertad de sus colegas de continente. El público inglés es absurdo, hipocrita, inconsecuente? Es posible, pero no es una razón para criticarlo.

En lo que concierne a sus relaciones con el público, el artista debe cuidar de que su obra sea representada en las más favorables condiciones. Está bien que piense en su obra; pero la pieza se hace para ser representada. El libro está hecho para ser vendido; es necesario venderlo. Es necesario venderlo, desde luego; a los mejores intereses del público y del autor enseguida, porque el interés de éste el éxito, es decir, la posibilidad de producir aún en el porvenir.

No es verdad que los tratados y los derechos de autor nada tenga de común con la literatura. Un escritor le da por el público debe ganar dinero; al no es víctima de un usurero.

Respete al hombre de genio que destruye sus obras después de leerlas a un amigo; si se deja extorsionar en la transacción a que da lugar la publicación de su obra, bajo el pretexto de que es artista y no mercader, ya no le respeta.

A muchos artistas les falta aptitud necesaria para defender su obra. Que elija, pues, un intermediario, y que le encarguen que trate en su lugar. No pretendo insinuar que el editor es el director del teatro; son generalmente comerciantes de mala fe; pero quizás están más expuestos a la tentación, porque en lugar de tratar con otros mercaderes prácticos en los negocios, defienden frecuentemente sus intereses contra niños sin experiencia.

Los espíritus que no ven ninguna relación entre el arte y el dinero, cesan de admitir la necesidad de las cosas entre el arte y el resto del mundo. Un artista no es completo si no es, ante todo un hombre.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	37 80
Id. id. a la sombra y al aire libre	30 83
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	15 20
medida a la sombra y al aire d. libre.	23 00

Lo mejor para la bronquitis, catarros y tuberculosis, es el

Vitaminol Durand

Con un sólo frasco se ven los resultados.

De venta en las Farmacias y Droguerías

Labradores:

Los socios de

Fomento Agrícola de Andalucía

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todos sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados.

Pedir informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1. - Córdoba.

Sociedad Anónima "Cros,"

BARCELONA

Grandes fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badajoz, Almonte, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sales potásicas, Sulfato de Amoníaco, Sulfato de Cobre, Sulfato de Hierro, etc., etc.—Importación directa del Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos preparados para todos los cultivos.—Información técnica y análisis de tierra gratuitos.

AGENCIA Y ALMACENES EN CÓRDOBA:

Avenida de Cervantes, 16



LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas reloferías.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Plaza de Toros.—Ideal Cinema

Función para hoy
Estreno del 19.º episodio y última exhibición del 14.º de la hermosa película, «La mancha roja»

Completarán el programa interesantes películas de actualidad.

A las nueve.

Precios: Sillas, 0'40 pt.s.; general 0'10.

Cine Victoria

Todas las noches variadas películas. Sillas, 0'35; gradas, 0'10.

PORTEROS

Hacen falta en la calle Duanes, núm. 4. Inútil presentarse sin buenas referencias.

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquinas vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Mora's: 6

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPON Y RIBA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de pagetes por ferrocarril

Reservados: Banco de España — Banco de Orense
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Corrette; OFICINAS, ALFAROS 25 Y 26. CÓRDOBA

Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RANCO A PRIMAS
MUY REDUCIDAS
Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERIDAS

Reservado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Corrette; OFICINAS, ALFAROS 25 Y 26. CÓRDOBA

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

— DE —

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cadix)

Clorurado-sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza reductiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otros muchos.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y simétrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias. Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—OADIZ

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar, sin núm.